



02008

Vallenar,

Decreto Exento N° _____/

23 JUN. 2022



Vistos:

- 1.-Instrucciones de Contraloría General de la República.
- 2.-Presupuesto Programa de DIDECO.
- 3.-La necesidad de contar con el servicio dirigido a los habitantes de la Comuna.
- 4.- Decreto Exento N° 1609 y 1950 de la Alcaldía que delega facultad de Firmas por "Orden del Sr. Alcalde".
- 5.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Decreto:

1°.- Apruébese Presupuesto Programación Específica " Encuentro Comunitario Contigo Vallenar Avanza", según el siguiente programa:

	TOTAL	CUENTA	A.G.
Insumos para colaciones	\$ 170.000	215-22-04-999-000-000	3-23-23.
Insumos alimentación	\$ 170.000	215-22-01.000.000.000	3-23-23.

- 2.- Costo total del programa \$ 340.000.- Impuesto e Iva Incluido.
- 3.- Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados a los Item indicados en cuadro presupuestario, área de gestión Prestaciones de Servicios Comunitarios, Área de Gestión 3.23.23.-, del Presupuesto Municipal vigente.
- 4°.- Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas para los fines que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

➤ Por Orden del Sr. Alcalde Firmar:

ESTER AGUILAR PALMA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



PATRICIA HERRERA CAMPOS
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dideco
 - Transparencia
 - Archivo Oficina de Partes
- PHC/EAP/CECH/GCP/mlz.- /



I. Municipalidad
de Vallenar

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO



CERTIFICADO 1052.-

TERESA ILLANES MORALES, Directora de A

Administración y Finanzas (S), de la Ilustre Municipalidad de Vallenar, que suscribe certifica que:

De acuerdo a lo solicitado en MEMO N° 745 de la Dirección Desarrollo Comunitario, existe disponibilidad presupuestaria para Programación Específica, **“Encuentro Comunitario Contigo Vallenar Avanza”**, por un monto de \$340.000 (Trescientos cuarenta mil pesos) desglosado de la siguiente manera:

- Insumos para coffe break y materiales para preparación de colaciones, por un monto de \$ 170.000 (Ciento setenta mil pesos) Imputado a la cuenta 215.22.04.999.000.000 “Otros” Área de Gestión 3.23.23.-
- Insumos alimentación para participantes, por un monto de \$ 170.000 (Ciento setenta mil pesos) Imputado a la cuenta 215.22.01.001.000.000 “Para Personas” Área de Gestión 3.23.23.-

En Vallenar, 17 días del mes de Junio del 2022.-

- DIDECO
- Depto. Contabilidad
- Archivo D.A.F.

TIM/LAC/ com.

**Vallenar
Avanza**

PROGRAMACION ESPECIFICA

Encuentro Comunitario: "Contigo Vallenar Avanza"

▪ **FUNDAMENTACION**

La Ilustre Municipalidad de Vallenar mantiene como función pública adoptar medidas que sean pertinentes para contribuir en escenarios de mejora respecto de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de la comuna. De esta manera, se diseñan Planes Estratégicos que buscan definir prioridades y construir un campo de acción con propuestas tendientes a mitigar las carencias y solucionar problemas que inquietan a la ciudadanía, evaluando las oportunidades de desarrollo.

Parte de la Visión del Municipio es apuntar a ser una comuna que se ocupa por el desarrollo integral de sus habitantes, fomentando la buena salud, la recreación, la inclusión, participación.

Desde este escenario, y luego de un contexto post pandemia (en su estado crítico) el trabajo con los actores sociales relevantes, como los Dirigentes Sociales de la comuna se torna fundamental reconocer su labor en sus respectivos territorios y favorecer su participación en el proceso para el desarrollo comunal.

La Ilustre Municipalidad de Vallenar, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario desde el Departamento de Gestión Territorial, ha visualizado la importancia de realizar actividades que permitan potenciar espacios de encuentro que fomenten las relaciones sociales entre los actores locales.

▪ **LINEA ESTRATEGICA**

La presente Programación se enmarca en la LINEA ESTRATEGICA PROMOCIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL, enmarcada en el Programa Anual de Trabajo del Departamento de Gestión Territorial.

▪ **OBJETIVO GENERAL**

Favorecer espacios de desarrollo comunitario en el territorio desde la gestión asociada entre actores sociales locales y el servicio municipal, para establecer estrategias de desarrollo sustentable, a través de mecanismos de participación ciudadana.

▪ **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

- Desarrollar una jornada de encuentro con dirigentes sociales de la comuna de Vallenar.
- Generar actividad Socio Informativa de Integración Territorial para Dirigentes Sociales.

▪ **DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD**

La actividad consiste en la ejecución de una jornada de encuentro denominada: "Contigo Vallenar Avanza", dirigida a dirigentes sociales representantes de las Juntas de Vecinos y Clubes de Adultos Mayores de la comuna.

Temario: Informar respecto del trabajo desarrollado y las proyecciones que se estiman para el segundo semestre 2022.

FOCALIZACIÓN

48 Club de Adultos Mayores de la comuna de Vallenar.

92 Organizaciones Territoriales de la comuna de Vallenar.

▪ **CALENDARIZACION** (fecha, lugar, horario)

La jornada se realizará el día Viernes 08 de Julio del 2022, a las 17:00 hrs. en el Centro Cultural.

▪ **RECURSOS FINANCIEROS**

Bien/servicio	Factura	Boleta	Monto	Item
Insumos para coffe breack y materiales para preparación de colaciones (vasos, cucharas, bolsas de papel, platos, cintas, otros).	\$170.000		\$170.000	
Insumos alimentación para participantes	\$170.000		\$170.000	
Total			\$340.000	

▪ **RECURSOS HUMANOS**

- Equipo Departamento Gestión Territorial
- Equipo Relaciones Públicas (animador, amplificación y operador de la misma).

▪ **INSTRUMENTO DE VERIFICACION**

- Registro Fotográfico
- Registro de Asistencia